

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 11/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 05/2010 de la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos a la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - Gestión 2009".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 16 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 05/2010, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental (NAG) y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, con corte al 30 de junio de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 16 (dieciséis) recomendaciones contenidas en el Informe de "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - gestión 2009" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 05/2010 de 19 de noviembre de 2010, la documentación de respaldo a los ingresos, egresos, operaciones administrativas y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1. Comprobantes de Contabilidad sin firmas y respaldo insuficiente (R.01)
- 2.1.2. Deficiencias en la elaboración de certificaciones presupuestarias (R.02)
- 2.1.3. Incorrecta apropiación de partidas presupuestarias (R.03)
- 2.1.4. Deficiencia en la selección y adjudicación de proponentes para la provisión de bienes y servicios (R.04)
- 2.1.5. Fala de actualización de los registros de bienes materiales y suministros (R.08)

- 2.1.6. Inexistencia de partes diarios por la venta de valorados (R.09)
- 2.1.7. Deficiencias en el acta de cierre contable, presupuestario y de tesorería (R.11)
- 2.1.8. Deficiencias en files de personal docente y administrativo (R.12)
- 2.1.9. Deficiencias en la documentación adjunta en los expedientes que respaldan el Historial de los Alumnos (R.14)
- 2.1.10. Deficiencias en la documentación adjunta en los expedientes que respaldan el Historial de los Alumnos (R.14)
- 2.1.11. Falta de Capacitación del Personal Administrativo (R.13)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1. Deficiencias en la administración, registro y control de activos fijos (R.06)
- 2.2.2. Inexistencia de documentos sobre el derecho propietario (R.07)
- 2.2.3. Deficiencias en el manejo de caja chica (R.10)

2.3. RECOMENDACIÓN NO IMPLANTADA

- 2.3.1. Falta de elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la contratación de bienes y servicios (R.05)

2.4. RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- 2.4.1. Inexistencia de Manual de Procedimientos (R.15)

Conclusión

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 05/2010 relativo a la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros Tecnológico Humanístico El Alto - gestión 2009" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de quince (16) recomendaciones emitidas; 11 (once) fueron implantadas, 3 (tres) fueron implantadas parcialmente, 1 (una) no aplica su implantación y 1 (una) no fue implantada, mismas que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	11	69%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	3	19%
Recomendación No Implantada	1	6%
Recomendación No Aplicable	1	6%
TOTAL	16	100%

La Paz, 19 de julio de 2012